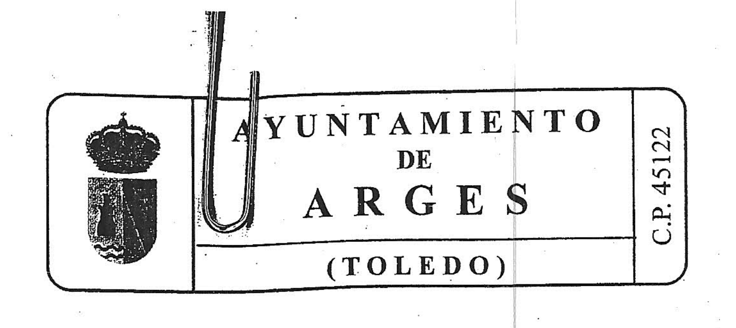




D. JESÚS GUERRERO LORENTE, Alcalde del Ayuntamiento de Argés, en nombre y representación del mismo,

EXPONE:

Que debido al constante crecimiento demográfico en el se encuentra sumido nuestro municipio, se hace necesario acomodar los equipamientos y servicios prestados por las Administraciones Públicas a las, cada vez mayores, necesidades de la población, resultando imprescindible, en primer lugar, satisfacer todas los déficit de instalaciones cuya finalidad sea mejorar las comunicaciones y el transporte de los ciudadanos.

Por todo lo expuesto, y con arreglo a los antecedentes anteriormente mencionados

SOLICITA:

Que se acuerde la instalación de tres nuevas marquesinas de autobuses a ubicar en las urbanizaciones "El Viso", "Los Olivos" y "Las Eras".

Agradeciéndoles la atención prestada y esperando una pronta contestación, reciban un cordial saludo.

Argés, a 29 de diciembre de 2005
EL ALCALDE,

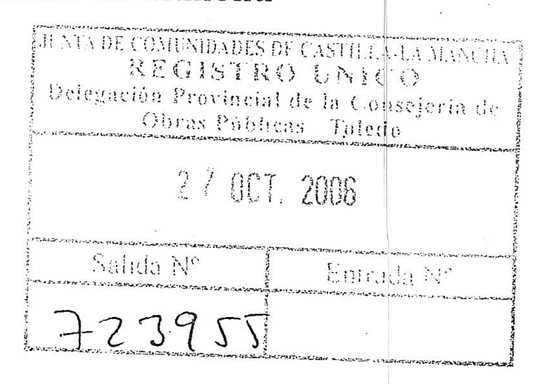
AYUNTAMIENTO DE ARGES (Toledo)

Fdo.: Jesús Guerrero Lorente.

CONSEJERIA DE OBRAS PÚBLICAS.
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS Y TRANSPORTES.
PASEO CRISTO DE LA VEGA S/N.
45071. TOLEDO



Castilla-La Mancha





Consejería de
Obras Públicas

EXCMO.AYUNTAMIENTO DE
ARGES

PLAZA CONSTITUCION, 6

45122.- ARGES (Toledo)

Toledo a 24-10-06

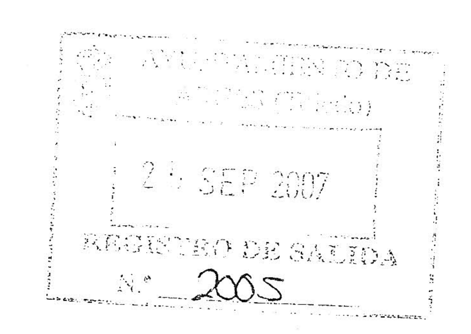
En relación con la petición que esa Alcaldía tiene presentada, por la que interesa la adjudicación e instalación de **TRES** marquesinas para refugio de los usuarios de los transportes públicos de viajeros, es preciso remita croquis de situación y emplazamiento donde se proyecta su ubicación.

EL DELEGADO PROVINCIAL

JUNTA DE COMUNIDADES · CASTILLA - LA MANCHA · CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS · DELEGACION PROVINCIAL TOLEDO

Fdo: Felix Ortega Fernández





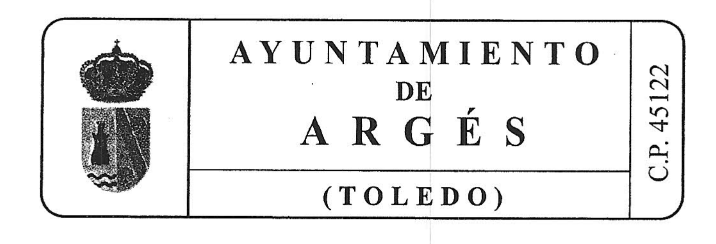
Según la conversación mantenida con usted el pasado viernes 21 y en relación con su escrito de fecha 24 de octubre de 2006 , le vuelvo a enviar croquis de situación y emplazamiento de tres marquesinas para refugio de viajeros de transportes públicos, adjunto se remite plano general y planos parciales con indicación del emplazamiento de las citadas marquesinas.

En Argés a 24 de septiembre de 2007.

EL ALCALDE.

Fdo.: Jesús Guerrero Lorente.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE OBRAS PÚBLICAS .
SERVICIO DE TRANSPORTES.
A/A: ANGEL
AVDA. DE CASTILLA LA MANCHA, S/N
45071 TOLEDO





Estimado Sr. Director General :

Como conoce, llevamos ya varios años solicitando la instalación de marquesinas para refugio de los usuarios en las paradas del servicio ASTRA, cuyos croquis de situación y emplazamiento fueron remitidos al Servicio de Transportes de la Delegación Provincial de Obras Públicas a finales de septiembre de 2007, previo requerimiento de la susodicha Delegación Provincial a este Ayuntamiento. Siendo conscientes y dado que esa Dirección General, como el resto de las Administraciones Públicas, cuenta con recursos limitados y somos muchos los municipios a atender, brevemente queríamos solicitarle que tuviera en cuenta para el ejercicio 2018 la posibilidad de instalación de todas o alguna de las referidas marquesinas que quedan pendientes de instalación.

Quiero aprovechar este escrito, como no podía ser de otra manera, para agradecerle en nombre de todos los usuarios beneficiados por la reciente concesión de una marquesina, cuya instalación se va a efectuar en los próximos días en una de las paradas que el servicio ASTRA tiene en la Urbanización "El Viso", concretamente en el sentido de Argés a Toledo.

Sin otro particular, agradeciéndole la atención prestada y esperando que atienda este escrito, le saluda atentamente,

Argés, 18 de enero de 2018

EL CONCEJAL DELEGADO DE SERVICIOS

Fdo.: Carlos Manuel Martín Querencia

D. DAVID MERINO RUEDA
DIRECTOR GENERAL DE CARRETERAS Y TRANSPORTES
PASEO DEL CRISTO DE LA VEGA S/N
45071 TOLEDO